

## **SANDVIRF S.A.**

Guayaquil, Marzo 31 de 2018

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SANDVIRF S.A.**

Presente.-

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE GENERAL de esta compañía denominada SANDVIRF S.A. entrego a ustedes de conformidad con el artículo # 124 de la Ley de Compañías, presentar el informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre del 2017.

### **ENTORNO**

La actividad de la empresa se encuentra dentro de lo establecido y programado en las áreas Administrativas, Operativas y Financieras.

### **CUMPLIMIENTO**

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, que serán presentados a los organismos de Control.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, que tengan que ser informados. Así mismo, la compañía no se encuentra en litigio o reclamación alguna, sea con Instituciones Públicas o Privadas y de igual forma con Personas Naturales o Jurídicas.

### **ASPECTO FINANCIERO**

Durante este periodo se establece que toda vez que la compañía no ha registrado Estado de Resultado durante el año 2017, se procede a examinar los Balances de Situación Financiera, con la novedad que la Contabilidad de la empresa se encuentran satisfactoria

Aspiramos que para el próximo período se mejore la situación comercial interna del país, y se pueda mejorar el presupuesto.

Cordialmente,



**MIGUEL ANGEL LOOR CENTENO**  
**GERENTE GENERAL**